



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No 000314 2020

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: Información sobre estudiantes que no pudieron presentar PRUEBAS SABER 11 2020 ICFES los días 14 y 15 de noviembre de 2020.

FECHA: 17 NOV 2020

Cordial saludo,

Como es de conocimiento público, los días sábado 14 y domingo 15 de noviembre del presente año, se realizaron las PRUEBAS SABER 11 para los estudiantes del grado 11 de los EE de los municipios del departamento de Córdoba, distribuidos en cuatro (4) sesiones. Con esta medida se pretendió garantizar el aforo máximo de 15 personas por salón y todas las condiciones dispuestas en el Protocolo de Bioseguridad para aplicación de pruebas de Estado, adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Ahora, en la presentación de la prueba de Estado, se presentaron dificultades e inconvenientes que no permitieron que estudiantes efectivamente realizaran esas pruebas, por lo cual, y con el fin de dar a conocer al ICFES las situaciones presentadas y en lo posible estudien la posibilidad de otra oportunidad, requerimos de manera URGENTE!, envíen a la SED, un oficio con la siguiente información:

Municipio	EE	Correo actualizado del EE	Nombre del estudiante que no pudo presentar PRUEBAS SABER 11	Identificación del estudiante	Ciudad o municipio donde el estudiante debía presentarse para las PRUEBAS SABER 11	Causa o motivo de la no presentación de pruebas (evidenciable)

Remitir a través del SAC a la funcionaria SARIFE SEJIN PEÑA, quien compilará la información, a más tardar el 20 de noviembre de 2020

Atentamente

ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Blanca Martínez Angulo - Líder - Calidad Educativa SED - Córdoba.